

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
D.U. 065/2026

MTRA. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS.
PRESENTE:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. A 04 de febrero del 2026

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para entregarle información de la Dirección de Desarrollo Urbano referente al Art.15 fracción XXII para su publicación en el portal Institucional de la Unidad de Transparencia con la finalidad de mantener actualizada la página:

1. Le informo que en el período que comprende del 01 de diciembre del 2025 al 31 de diciembre del 2025, se han autorizado 0(cero) cambios de Uso de Suelo.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. JUAN PABLO HERNANDEZ PADILLA
Director de Desarrollo Urbano

C.c.p. Archivo



GOBIERNO MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCION DE
DESARROLLO URBANO



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
13:20
04 FEB 2026
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA